



BASES LXV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Colaboran: CC. NUEVO CENTRO, NOVOTEL, LA JOIA INDUMENTARISTAS, MANUEL DE ZAYAS FOTÓGRAFO Y AGFOVAL

La Delegación de Cultura de la Junta Central Fallera, por medio del presente LXV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA, desea premiar el entusiasmo de las personas que durante las Fallas realizan reportajes o fotografías de todo aquello que representa el incomparable mundo de las Fallas.

PARTICIPANTES:

Todas las personas, sean o no profesionales de la fotografía.

MODALIDAD:

Color y Blanco y Negro.

TEMA:

Obligatoria y exclusivamente relativo a la Fiesta Fallera; su ambiente, las gentes, las Fallas, festejos, etc...

OBRAS:

Cada autor podrá presentar un máximo de dos fotografías por modalidad.

PRESENTACIÓN:

El tamaño de la imagen fotográfica no excederá de 40x50cm, y no podrá ser inferior a 20x25cm. Tendrá que ir montada sobre base blanca rígida, cartón-pluma, con medidas exteriores de 40x50cm.

En la realización de las obras tendrán que observarse las más elementales normas de tiraje de calidad, en atención a la perdurabilidad y conservación de la obra. También hay que presentar la obra por correo electrónico a cultura@fallas.com, en formato JPG o TIFF con las siguientes características: 2500 píxeles en su lado más largo y a 150ppp (mínimo). La foto tendrá el nombre del título y lema. No se recogerá ninguna fotografía que no lleve los datos correctos y no entrará en concurso si no ha sido enviada por e-mail.

IDENTIFICACIÓN:

Al dorso de cada obra figurará el **LEMA y TÍTULO** de cada obra, utilizando para ello los cupones insertados en la hoja de inscripción. En sobre aparte, debidamente cerrado e identificado con el LEMA adoptado, se incluirá el boletín de inscripción debidamente rellenado en todos sus



extremos. El boletín de inscripción podrá bajarse de las siguientes direcciones web: Junta Central Fallera: www.fallas.com; Agrupació Fotogràfica Valenciana: www.agfoval.com.

DERECHOS: Exentos.

JURADO:

Estará compuesto por cuatro personas de reconocida solvencia y conocimientos de fotografía, siendo el mismo quién adjudicará los premios y seleccionará, caso de ser necesario, las obras para la exposición. La decisión del jurado será inapelable, siendo el mismo el responsable de eliminar del veredicto aquellos trabajos que no reúnan las condiciones establecidas en estas bases. Se adjudicarán todos los premios establecidos, no pudiendo declararse “desierto” ninguno de ellos.

PREMIOS:

Gran Premio Nuevo Centro, “La cámara estuvo allí”, a la mejor instantánea de todas las fotografías presentadas, dotado con una tarjeta regalo de 300 euros i Socarrat.

Gran Premio Manuel de Zayas, a la fotografía más “ingeniosa” de todas las presentadas al concurso, dotado con una sesión de fotos valorada en 300€ que contiene 15 fotos editadas (digital y papel 13x18cm), un Lienzo tamaño 30x40cm, dos fotos en papel tamaño 20x30cm.

Gran Premio La Joia Indumentaristas a la fotografía que mejor represente la indumentaria valenciana, dotado con un corte de tela valenciana de 5,5 metros i trofeo.

En cada modalidad (B/N y Color) se adjudicarán los siguientes premios:

1º premio: Tarjeta regalo de Nuevo Centro de 250€, Socarrat de Nuevo Centro y libro.

2º premio: Tarjeta regalo de Nuevo Centro de 150€, Socarrat de Nuevo Centro y libro.

3º premio: Trofeo AGFOVAL, Tarjeta regalo de Nuevo Centro de 100€, Socarrat de Nuevo centro y libro.

1º Accesit: Socarrat de Nuevo Centro y libro.

2º Accesit: Socarrat de Nuevo Centro y libro.

La Delegación de Cultura de la Junta Central Fallera se reserva el derecho de ampliar el número de premios, si la calidad de las obras presentadas, según el parecer del jurado calificador, así lo aconsejara, mediante la entrega del número de premios que se determine, dotados con Trofeo, cortesía de la Junta Central Fallera.

Las fotografías premiadas quedarán en propiedad de la JUNTA CENTRAL FALLERA.

Los autores de las obras premiadas ceden los derechos de las mismas a la J.C.F. para su publicación, difusión y uso, siempre que se haga constar, en todo momento, el nombre del autor.

Los autores de las obras premiadas, expuestas y/o presentadas se responsabilizan totalmente de ser titulares de los derechos de autor y, en consecuencia, que no existen derechos de terceros. También se responsabilizan de toda reclamación que pudiera surgir por “derechos de imagen”, quedando liberados, por ello, de toda responsabilidad la J.C.F y entidades colaboradoras.



CALENDARIO DEL CONCURSO:

PLAZO DE ENTREGA:

Tendrán que entregarse, exclusivamente, en la Delegación de Cultura de la Junta Central Fallera, situados en la Av. de la Plata nº 117, 46006 Valencia, de lunes a jueves de 18:30h. a 20:15h.

El Plazo de admisión será del **19 al 29 de mayo de 2025**. Las obras podrán entregarse en mano o por mensajería, a portes pagados.

EXPOSICIÓN:

Tendrá lugar en la plaza interior de NUEVO CENTRO, del día **11 al 18 de junio de 2025**.

VEREDICTO Y ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios establecidos se realizará durante la inauguración de la exposición, que tendrá lugar en la plaza interior de NUEVO CENTRO, a las **19:30h.** del día **11 de junio de 2025**. Y se hará público en la página web de la Junta Central Fallera (www.fallas.com), así como en varios medios de comunicación.

DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS:

Del 1 al 10 de julio de 2025, en el mismo lugar donde se entregaron. Las fotografías no retiradas en este plazo pasarán a formar parte del archivo fotográfico de la J.C.F., con los mismos derechos y deberes que las obras premiadas. Para retirar las obras es necesario presentar el resguardo que se hará entrega en la presentación o acreditar ser el autor de las mismas mediante la exhibición del D.N.I o autorización expedida por el mismo en la cual se refleje, mediante fotocopia, el DNI.

La Junta Central Fallera y organismos patrocinadores o colaboradores no se hacen responsables de los deterioros, extravíos o robos que pudieran sufrir las fotografías presentadas a concurso, ocasionadas por causas ajenas a su voluntad.

Los autores de las obras presentadas a este concurso aceptan íntegramente el contenido de estas bases. Su interpretación, así como situaciones imprevistas corresponden a la Comisión Organizadora del concurso, sin que sobre su resolución quepa ninguna reclamación.

El acto de inauguración y entrega de los premios del LXV Concurso de Fotografía estarán presididos por la Fallera Mayor de Valencia, **Srta. Berta Peiró García** y su Corte de Honor.

Sus datos están registrados en el fichero de "Concursos" de uso exclusivo de la JCF. Si usted desea ejercer su derecho de acceso, rectificación y/o cancelación, tiene que dirigirse por escrito, fax o e-mail a la Secretaría de la Delegación de Cultura de la JCF.